

CUDI: EXP-UNR: 2130/2023

//-sario 14 de noviembre de 2023

VISTO: la necesidad de cubrir vacantes de cargos docentes, de los planes de estudios vigentes de este Instituto;

ATENCIÓN: la Resolución C.S. N° 292/92 del 15 de diciembre de 1992, que en su Artículo 1° Inciso b) dispone "Concurso abierto de cargos docentes y/u horas cátedras...";

CONSIDERANDO: la Ordenanza N° 664 por la cual se aprueba el "Reglamento de Concursos para Docentes de Nivel Secundario y Técnico Superior de los Establecimientos Preuniversitarios, dependientes de la Universidad Nacional de Rosario";

lo dispuesto por el artículo 3° de la misma;

Por ello,

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO POLITÉCNICO SUPERIOR
"GENERAL SAN MARTÍN"
resuelve:**

ARTICULO 1°: Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Rosario el llamado a concurso abierto de antecedentes, entrevista personal y prueba de oposición, para designar docentes en:

- **Un (1) Cargo Subregente Turno Mañana- Ref. 60,**

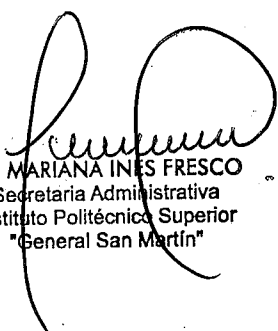
PLANTA PERMANENTE. Conforme se detalla en el Anexo I de la presente resolución.

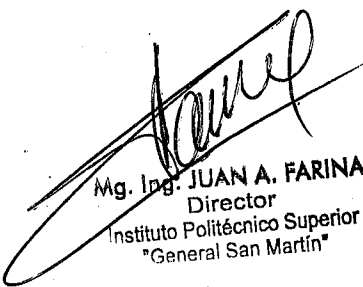
ARTICULO 2°: Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Rosario la constitución de la Comisión Asesora, que se detalla en el Anexo II de la presente resolución, para que este solicite al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario su aprobación.

ARTICULO 3°: Establecer que el procedimiento de este concurso se ajustará a lo dispuesto por el Anexo Único de la Ordenanza N° 664.

ARTICULO 4°: Regístrese, comuníquese, archívese.

RESOLUCIÓN N° 1489/23-IPS-


Lic. MARIANA INÉS FRESCO
Secretaría Administrativa
Instituto Politécnico Superior
"General San Martín"


Mg. Ing. JUAN A. FARINA
Director
Instituto Politécnico Superior
"General San Martín"

ANEXOS RESOLUCIÓN N° 1489/23-IPS-

ANEXO I:

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DOCENTES A CONCURSAR:

Cargos a concursar:

Un (1) Cargo: Subregente Turno Mañana

PLANTA PERMANENTE - Ref. 60 -. Con funciones en el Instituto
Politécnico Superior sede Rosario.

Funciones:

Subregente:

Asiste al Regente en el cumplimiento de sus deberes y desempeña todas las funciones que le sean delegadas por él. Recibe y comunica las disposiciones que le sean delegadas, atinentes al cargo. .

ANEXOS RESOLUCIÓN N° 1489/23-IPS-**ANEXO II:****PROPUESTA DE CONSTITUCION DE LA COMISIÓN ASESORA:****MIEMBROS TITULARES:**

. Ing. TIRAPELLI, Federico	DNI 30.324.180	Docente
. Ing. PRICCO, Flavio Javier	DNI 16.852.875	Docente
. Aus. RAMIS, Pablo Raúl	DNI 24.772.690	Docente
. Ing. VIGNADUZZO, Bibiana, Susana	DNI 12.725.754	Docente
. Srta. CACHIOTTA, Luana	DNI 45.412.561	Estudiante
. Srta. DE LA HORRA, Camila	DNI 41.489.190	Graduado

MIEMBROS SUPLENTE:

. Lic. DIODATI, Mariano Cristian José	DNI 26.877.532	Docente
. Psic. OROQUIETA, Natalia	DNI 23.209.127	Docente
. Ing. MALLÍA, Oscar Rubén	DNI 17.387.129	Docente
. Prof. PONISIO, Marisa Elda	DNI 17.431.963	Docente
. Sr. CONIGLIO, Fabrizio Giovani	DNI 45.344.934	Estudiante
. Sr. RIQUELME, Franco Nicolas	DNI 43.285.920	Graduado
